

LAS TIC'S EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS. UNA DIMENSIÓN HUMANISTA PARA EL CAMBIO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NUEVO MILENIO.

Dra. LUZ YOLANDA SANDOVAL ESTUPIÑÁN

Facultad Educación. Universidad de La Sabana. Bogotá, D.C, Chía, Cundinamarca, Colombia.

luz.sandoval@unisabana.edu.co

RESUMEN

La reflexión que contiene el presente artículo, gira en torno a esta inquietud: ¿Cómo formar al directivo de instituciones educativas para asumir la gestión del cambio y la innovación tecnológica, sin que se pierda la identidad personal e institucional?

Los retos de la globalización en la educación, convocan al directivo de instituciones educativas a tomar decisiones en un mundo competitivo, a modernizar los currículos de acuerdo con las tendencias actuales, a transformar las estrategias formativas, a gestionar el cambio y las innovaciones sin perder el norte; lo misional: el desarrollo integral del ser humano, la acción formativa y la búsqueda de la verdad.

Si bien las instituciones educativas, deben ser líderes en su capacidad de respuesta a los avances tecnológicos y demandas sociales, a lo coyuntural, también se espera de ellas su capacidad para ponderar, encauzar el progreso científico y técnico, aportando soluciones para contrarrestar los efectos perversos, pero con mayor preponderancia se espera su capacidad para aportar cultura desde el crecimiento esencial y personal de la comunidad educativa.

El uso de las TIC'S en la gestión, la docencia y la investigación en las instituciones educativas, implican un reto en la formación del directivo, en el desarrollo armónico de su competencia ética y técnica para generar respuestas integrales que contribuyan a la reconfiguración social.

Palabras Clave: innovación tecnológica, gestión del cambio, formación de directivos, institución educativa, las TIC'S, competencias del directivo de Instituciones educativas.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de las TIC'S en los programas de formación de directivos de instituciones educativas, objeto de esta reflexión, se aborda desde una perspectiva humanista y por tanto integral, centrando su análisis en la realidad social y la realidad educativa, dos miradas indispensables que deben contemplarse a la hora de introducir cambios e innovaciones. También

profundiza en el uso de las TIC'S, y la acción formativa, dos dimensiones, a armonizar en la organización educativa y en el quehacer del directivo y del educador; el medio y el fin.

Los cuatro tópicos a través de los cuales se desarrolla el tema en cuestión, hacen referencia en la primera parte, a la revolución tecnológica que caracteriza la sociedad actual y que debemos encarar y aprovechar. El segundo punto, obliga a reconocer las consecuencias que debemos prevenir por el uso inadecuado de las TIC'S. El tercer acápite, lleva a reflexionar sobre la tarea educativa que deben liderar las instituciones para contrarrestar las consecuencias del abuso de las TIC'S, y el cuarto complementa la respuesta a la pregunta inicial, mostrando como asumir los retos educativos, a través de experiencias de formación de directivos de instituciones educativas en Colombia.

1. LAS TICS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UN IMPERATIVO DEL MUNDO GLOBALIZADO.

En la sociedad de hoy, se han eliminado las barreras espacio temporales, gracias al progreso científico y tecnológico, abriendo una gama de posibilidades comunicativas que van llegando a zonas urbanas y rurales y a personas de todas las posibilidades económicas. El acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación cada vez se torna más masivo. Resulta frecuente encontrar al campesino con su carreta tirada por caballos hablando por celular y al lustrabotas bachiller con su portátil, navegando hábilmente por internet entre cada embolada (El Tiempo, 2010) y qué decir de las pequeñas o grandes empresas dotadas con mínimos o sofisticados ambientes tecnológicos.

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, son ampliamente descritas por Majo, J y Marqués, P (2002) y se manifiestan en el modo de vida, en los perfiles profesionales, en las alternativas educativas, en los aprendizajes ocasionales a través de los medios de comunicación y video juegos. El uso y las posibilidades de acceso de las TICS por los niños, los jóvenes y los mayores y las oportunidades que se van abriendo en el mundo educativo y laboral, dan cuenta del imperativo de la introducción de estas tecnologías en el ámbito educativo.

Los cambios tecnológicos y sociales han influido en los currículos y en la docencia en todos los niveles educativos, presionando hacia un modo distinto de asumir la enseñabilidad y un gran reto en los procesos formativos. La disposición del conocimiento virtual al alcance de todos, los escenarios tecnológicos para la enseñanza de la segunda lengua y de otras disciplinas, el trabajo colaborativo a través de redes virtuales, reclaman nuevas actitudes y disposiciones de sus actores educativos, y unos compromisos innovadores ineludibles en la forma de enseñar (Trujillo Torres, 2006) y de gestionar (Gairín, 2004, 38).

El uso de las TIC'S como medio para la enseñanza y la investigación, el procesamiento de la información para la toma de decisiones, la dotación de una infraestructura y un soporte tecnológico adecuado, la capacitación de profesores y administrativos en los nuevos lenguajes digitales; exige a los directivos de las instituciones de los diferentes niveles del sistema educativo, ser los primeros en abandonar los hábitos y formas de hacer del pasado, asumiendo el reto de sus propios procesos formativos y el liderazgo de los cambios y las transformaciones con un enfoque humanístico.

Los retos de la globalización en la educación convocan a directivos de colegios y universidades a tomar decisiones en un mundo competitivo, a modernizar sus currículos de acuerdo con las tendencias actuales, a transformar sus estrategias formativas y a gestionar el cambio y las innovaciones sin perder el norte, lo misional: el desarrollo integral del ser humano, la acción formativa y la búsqueda de la verdad.

Si bien las instituciones educativas deben ser líderes en su capacidad de respuesta a los avances tecnológicos y demandas sociales, a lo coyuntural, también se espera de ellas su capacidad para ponderar, encauzar el progreso científico y técnico, aportando soluciones para contrarrestar los efectos perversos, pero con mayor preponderancia se espera su capacidad para generar nuevas alternativas desde las necesidades auténticas del ser humano y aportar cultura desde el crecimiento esencial y personal de la comunidad educativa.

2. LOS EFECTOS PERVERSOS DE LAS TICS Y LAS NECESIDADES FORMATIVAS PARA UN DESARROLLO HUMANO.

Son muchos los beneficios y las oportunidades que las TICS han aportado y ofrecido a las comunidades científicas, empresariales y a la sociedad contemporánea. Pero en los ambientes familiares, escolares y sociales, es notoria la preocupación por el uso desmesurado de la tecnología que afecta la persona. Junto a los progresos proliferan los desórdenes intra e interpersonales derivados de los efectos perversos. Conviene reflexionar sobre la pertinencia de las aplicaciones tecnológicas, en las prácticas pedagógicas y en el desarrollo integral.

El exceso de lo visual se ha incrementado en los últimos años con la revolución tecnológica, tanto en los ambientes familiares, sociales, como en el aula. Esta es una generación dice Rafael Alvira en donde todo entra por los ojos, la pedagogía de lo visual en contraposición con la pedagogía del escuchar.

¿Hasta qué punto es pertinente convertir el aula en un ágora electrónica?. “Es posible que estemos contribuyendo a la emergencia de un *homo videns* (Sartori, 1998) o de un *animal symbolicum* (Moral, 2003a) que responde a las imágenes por

identificación o proyección de ese *antropos* universal que se adapta al lenguaje audiovisual, tal como fue descrito por Marcuse (1981)” (Moral, 2006).

El exceso en el tiempo que se dedica a los videojuegos, a la televisión, al internet, al móvil, son manifestaciones de la atraktividad, de las motivaciones que representa para el niño, el joven y el adulto. Sin embargo su uso indiscriminado, va generando adicciones, patologías (Sánchez, Castellana, Beranuy, Chamorro, Oberst: 2007); el sonambulismo, el biosedentarismo, el aislamiento social, la pasividad ante el exceso de información, con el consecuente olvido de sí y de los otros, haciendo cada vez más esclavo, más dependiente e incapaz al hombre para coexistir.

Este panorama lleva a preguntarnos si las instituciones educativas están capacitadas para un aprovechamiento didáctico y formativo de las TICS. De una parte conviene el uso de material didáctico innovador en el aula para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y de otra resulta ineludible asumir una actitud formativa con relación a los efectos perversos. Las TICS constituyen un recurso multimedia importante para la formación del profesorado y del alumnado posibilitando, a su vez, la innovación didáctica. Aunque el reto está en todos los implicados, el docente tiene una responsabilidad en el uso educativo de los mismos (Cardona José, 2008).

La mayor y más importante preparación del docente está en el saber educativo y pedagógico, en el que los recursos tecnológicos no pueden reemplazarlo, en su capacidad para orientar y elegir los medios idóneos para ayudar a crecer a sus estudiantes.

“El progreso tecnológico pone de manifiesto la enorme potencialidad de la inteligencia humana. Pero no deja de ser una técnica, que tiene por tanto una simple consideración de medio. Como tal, el progreso puede ser bien o mal utilizado, porque además no le corresponde a él determinar los fines. De ahí que se cierren algunas sombras de duda sobre el progreso tecnológico, que a menudo quiere presentarse como un paisaje idílico. Puesto que el hombre no es capaz de prever todas las consecuencias de su acción, siempre queda abierta la posibilidad de la aparición de efectos secundarios no previstos. Que no los hubiésemos previsto no significa que no seamos responsables de ellos. Pero más responsabilidad tenemos todavía en aquellos efectos que sí eran previsibles y que no supimos o no quisimos prever” (Rodríguez Sedano, 2008, 8).

Son varios los problemas que han surgido de estos importantes avances ¿cuál es entonces el reto educativo en la globalización? Rodríguez Sedano (2009) señala: La educación no consiste en ayudar al hombre a resolver sus problemas, sino en asistirlo para su mejora y su crecimiento humano, desde el cual deberá él —y no la educación— resolver sus problemas. Hay dos principios que siguen a las características de un mundo globalizado: Necesidad de un cierto orden y presencia de la finalidad en el progreso.

No parece que el progreso tecnológico pueda responder por sí mismo a preguntas como éstas. ¿Cuánto tiempo es el adecuado en el uso de estos medios?, ¿es lo mismo si los padres o profesores se preguntan cuánto tiempo es el adecuado para comer, dormir, hacer deporte, estudiar? Sin embargo, si el niño o el joven pretendieran no hacer otra cosa en todo el día, o dedicar un tiempo desproporcionado, también suscitara una lógica preocupación. Un criterio similar puede aplicarse a los medios tecnológicos de los que dispone. La sociedad del conocimiento

apela a la responsabilidad de las propias decisiones, sin rehuir sus consecuencias ni descargarlas en otros. (Rodríguez Sedano, 2008).

Educar es “ayudar a crecer” (Polo Leonardo, 2006, 35). En esa expresión se condensa todo un saber pedagógico en la medida en que alude directamente a un implícito sumamente importante, a saber, que *el ser humano es capaz de crecer*. La libertad y el crecimiento personal son claves para entender el hecho educativo. (Rodríguez y Altarejos, 2009)

El mayor reto de las instituciones educativas y sus actores educativos en una sociedad globalizada es “ayudar a educar personas libres para hacerlas capaces de “obrar” de ejercer su libertad y para que sepan donarse y destinarse”. (Sandoval, Rodríguez, Ecima, 2010). Aquí está la clave de un desarrollo auténticamente humano.

3. EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA DEPENDIENTE Y EL *ETHOS* PERSONAL, UNA RESPUESTA LEGÍTIMA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ASUMIR LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN EL SIGLO XXI.

La era de la tecnología en que se desenvuelve la sociedad postmoderna, convoca a la institución educativa, a asumir, la innovación y el cambio recuperando su identidad, a lo que esta llamada: a Educar. El ser humano necesita desarrollarse en todas sus dimensiones, pero hay un rasgo sobresaliente de la educabilidad humana, actualización con libertad. Al ser humano no se le educa, se educa y la razón fundamental es su carácter de ser libre. “La libertad psicológica se puede impedir e imposibilitar, pero el ser humano es libre de suyo. La libertad moral es la que se conquista, y en ese sentido se dice que el punto clave de la educación es aprender a ser libre” (Bernal, 2008,132).

Desde esta perspectiva el compromiso de directivos y educadores radica en crecer y ayudar a los otros a crecer en libertad, para ello es fundamental promover a través de los procesos formativos el perfeccionamiento de las facultades espirituales. “A esa perfección se le denomina hábito. Los hábitos se constituyen como cualidades que perfeccionan la capacidad operativa y que se adquieren con el ejercicio en el que consiste el proceso del aprendizaje. Educarse es reforzar la naturaleza humana en sus capacidades” (Bernal, 2008, 134).

La libertad de la persona se muestra en que al tener en su primera naturaleza la libertad, por sus operaciones, que van forjando la segunda naturaleza, pueda ir contra la primera. En esta oposición la persona puede crecer o deteriorarse (Bernal, 2008,138). En definitiva, la persona cuenta con la alternativa de adquirir virtudes o vicios y esa alternativa presupone la libertad trascendental. *La libertad-de* adquiere su sentido en *la libertad-para* (Rodríguez y Altarejos, 2009).

¿Quién es libre? Es libre quien es capaz de coexistir, de trascender, de crecer en autonomía dependiente, reconociendo que sus actuaciones deben ser consistentes con su naturaleza y su finalidad: ser libre que coexiste. “Y, obviamente, las mayores constricciones a mi libertad radican en las otras libertades; es la libertad entendida como *liberación*, que se decanta en la extendida pero lastimosa fórmula de “tu libertad termina donde comienza la libertad de los demás”. En otras palabras, ser dueño de sus actos es el sentido que corresponde a la libertad-de; es la

característica de los actos voluntarios, insuficiente en la medida en que no permite explicar la capacidad de la persona de trascenderse a sí misma. ..La libertad no es sólo una propiedad de la voluntad, sino que hay un sentido superior a la libre manifestación humana que es la libertad íntima. Esta distinción posibilita que la persona pueda destinarse y pueda, gracias a ello, encontrar el verdadero sentido de su vida”. (Rodríguez y Altarejos, 2009,1, 6)

“La libertad personal demanda un sentido superior de la libertad, que es la *libertad-para*. Es el sentido que se descubre cuando se entiende que la libertad es intrínsecamente apertura a la realidad; que yo soy libre pero, precisamente por serlo, debo dar un sentido a mi libertad, y éste no es la clausura en ella misma para defenderse numantamente del ejercicio de las otras libertades, sino la apertura incondicionada para acogerlas. La libertad es siempre *para* algo: para acometer un empeño, para perseguir un fin, para discernir la verdad del error, para acoger. La *libertad-para* es la que posibilita el amor, muy débilmente sustentado por la *libertad-de*”. (Rodríguez y Altarejos, 2009,6)

La educación entendida como ayudar a crecer, deberá atender a esos dos aspectos de la libertad, si verdaderamente desea llevar a cabo un genuino proceso educativo. La dualidad pone de manifiesto que la persona es un ser dependiente porque su esencia depende de su ser personal. Ese depender significa que la persona puede perfeccionarse según hábitos, lo que implica libertad. Y es según los hábitos el modo en que la esencia humana puede perfeccionarse. (Rodríguez y Altarejos, 2009,5)

El cultivo de un *ethos* institucional a través del desarrollo de un *ethos* personal en sus educandos y educadores será la forma como los colegios y las universidades estarán capacitadas en forma permanente para asumir los retos del progreso científico y técnico en el siglo XXI y contribuir a generar un desarrollo auténticamente humano. (Sandoval, Rodríguez, Ecima, 2010)

“El *ethos* o carácter, es el modo de ser personal autoadquirido en el ejercicio cotidiano de la propia libertad... el hábito es un elemento primordialmente ético... el hábito es la especificación del modo de ser de una persona”(Altarejos, 2003: 98). La vida familiar, la vida social, son ámbitos o dimensiones de vida aptos para formar hábitos

El hábito y virtud son ámbitos de una misma realidad pero con distinto significado, el hábito es la posesión de la facultad a base de repetición de actos; virtud es el hábito adquirido que habilita, añade potencia para la acción futura. Las cualidades adquiridas en el ejercicio de la profesión y en los planos personales y sociales que van siendo perfeccionados hacen posible una autoposición y una posesión de carácter eminentemente ético que configuran la ética profesional. La capacidad ética se adquiere por el esfuerzo personal y se manifiesta en la forma de obrar. ”(Altarejos, 2003)

Las cualidades éticas son el fundamento de la competencia técnica. Las actuaciones consistentes tienen su fundamento en las virtudes morales, de éstas surge el comportamiento ético que implica un modo de razonar sobre lo que se hace: distinguir lo valioso, querer optar por lo valioso, elegir y aceptar lo valioso, comportarse de acuerdo a esa verdad y a ese bien. (Sandoval, Rodríguez, Ecima, 2010)

Para lograr comportamientos éticos en los profesionales se requiere que conozcan quién es el hombre y cuál es su fin (Antropología). La educación moral se sustenta en la verdad del

hombre y este necesita descubrirla para orientar su acción. (Sandoval, Rodríguez, Ecima, 2010)

Orientar y acompañar a una comunidad educativa hacia el desarrollo de un *ethos* personal y de un *ethos* institucional implica al directivo de instituciones educativas un reconocimiento de su identidad personal y de la de los otros y un modo de actuar virtuoso. La identidad está en el origen, descubrir ¿quién soy?. Los directivos y los educadores necesitan conocer los marcos antropológicos en que se fundamenta la acción educativa.

4. LA FORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. DOS REALIDADES PARA GESTIONAR EL CAMBIO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

¿Qué debe saber un directivo de instituciones educativas con relación a las tecnologías de la información y de la comunicación? ¿Qué competencias deben ser desarrolladas? ¿Cuál es su responsabilidad con relación a la integración de las TIC'S en los proyectos curriculares y en la formación de profesores? ¿Es suficiente con capacitarlo en los conocimientos técnicos correspondientes al uso educativo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación? ¿Es suficiente con desarrollar su habilidad para decidir sobre la calidad de la plataforma tecnológica y su óptimo aprovechamiento? ¿Es suficiente con desarrollar la capacidad de analizar la viabilidad y la eficacia que tal cambio implica a él y a toda su comunidad? ¿Es suficiente con desarrollar la capacidad para gestionar los recursos? Son múltiples las preguntas que nos formulamos al enfrentarnos con las necesidades de formación del directivo y las competencias que debe desarrollar para asumir los retos de la tecnología y los efectos perversos que se generan por el uso inadecuado desde la misma. En últimas cabe formularnos una pregunta ¿Cómo formar al directivo de instituciones educativas para asumir la gestión del cambio y la innovación tecnológica sin que se pierda la identidad personal e institucional?

Desde estas perspectivas y en el marco de los planteamientos desarrollados. El reto de la formación del directivo de instituciones educativas, convoca a los organismos y las unidades encargadas, a propiciar en los programas de formación y perfeccionamiento, propuestas curriculares que integren los saberes humanistas y técnicos necesarios para el desarrollo de competencias en los directivos que les permita direccionar los cambios y las transformaciones en forma positiva de acuerdo con la identidad del ser humano y de la institución educativa para hacerlas más válidas y perdurables.

El desarrollo de la competencia para la gestión del cambio e innovación tecnológica aislada de marcos antropológicos, éticos y educativos no es suficiente para que el directivo de instituciones educativas pueda encarar las respuestas que le exige a la educación una sociedad globalizada. Las transformaciones sociales se fundamentan en las transformaciones personales, la gestión para el cambio está en la persona y en su capacidad de crecer en lo manifestativo y en su ser personal.

Dos programas orientados a formar al directivo de instituciones educativas, permitirán confrontar los planteamientos aquí

formulados, el primero hace referencia a un programa postgradual y el segundo a un programa de capacitación.

La Universidad de La Sabana en Colombia, desarrolla un programa de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas, desde el 2008, único en el país en este nivel de formación, con el cual, pretende fortalecer la acción directiva de directivos de colegios y universidades asumiendo el reto desde las perspectivas enunciadas. El programa está orientado a formar directivos en ejercicio, a fortalecer su competencia técnica y ética a partir de marcos antropológicos, éticos, educativos y organizativos, que le lleven a un saber hacer y a un saber obrar. Que se distinga, no solo por ser un buen profesional sino también un profesional bueno. El programa orienta su accionar, convencido de la importancia de lograr, a través de los espacios formativos, entre los que se encuentra gestión e-learning, capacidad para actuaciones y decisiones consistentes en los directivos, que habiliten la institución educativa para contribuir a la reconfiguración social. (<http://www.unisabana.edu.co/>)

Este programa de postgrado, ofrece dos campos de formación: un campo de formación conceptual y un campo de formación en profundización. El primero se desarrolla a través de tres ejes de formación que posibilitan una mirada interdisciplinaria y la comprensión teórica y práctica de la acción directiva y la acción educativa: 1) Habilidades en dirección y gestión educativa. Pone en juego y desarrolla las capacidades para tomar decisiones, comunicar, y articular los distintos saberes, teorías y técnicas, en situaciones particulares reales y problemáticas de la dirección en los ámbitos de gestión estratégica, administrativa, pedagógica y comunitaria o social. 2) La organización educativa. Brinda criterios para diferenciar la institución educativa de otro tipo de organizaciones humanas en un marco de reflexión antropológica que le permite comprender su finalidad, características, tipos, y funcionamiento, reconocer los principios en los que se fundamenta la acción directiva y comparar las mejores formas y métodos de dirección y gestión tanto en el contexto nacional como en el internacional. 3) Contextos y problemática educativa. Ofrece una visión completa para asumir los retos educativos en un mundo globalizado, profundizar en las relaciones y en el rol de los agentes implicados, generar reflexiones para enriquecer las políticas educativas con miradas y discursos integrales, innovar y estimular cambios en los ambientes educativos y en los estilos de aprendizaje, de sus instituciones y programas, posibilitando el conocimiento, y el acceso a las diferentes herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación en los procesos de aprendizaje autónomo.

El campo de formación en profundización se desarrolla a través de 4 ejes de profundización electivos: calidad de la institución educativa, clima y cultura institucional, mediación y resolución de conflictos y pedagogía empresarial. La alternativa elegida, profundiza en su objeto de estudio, a través de la investigación aplicada, estudio de caso, solución de un problema práctico y análisis de una situación particular. Se aspira que la formación recibida a través de estos presupuestos se refleje en el liderazgo del directivo, en una gestión educativa, ética y eficaz y en el *ethos* institucional o modo de actuar virtuoso alcanzado por la comunidad educativa que trascienda a la familia y la sociedad.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, desarrolla un programa en todo el país, de capacitación para directivos de instituciones educativas, del sector público, denominado “TemaTICas” cuyo propósito es la apropiación profesional de medios y tecnologías de información y comunicación. Pretende también, aportar al mejoramiento de los procesos de la gestión

educativa (directiva, académica, administrativa y financiera, de comunidad) con apoyo de los medios y las TIC'S para promover la innovación educativa.

El programa inicio en el 2008, con Directivos Docentes que ya tenían una apropiación personal (alfabetización digital) de las TIC'S. A marzo del 2010 se han formado 1112 directivos docentes y han finalizado el proceso 787 directivos docentes de 36 regiones del país. El programa cuenta con 20 formadores gestores, 168 líderes formadores, 7 asesores investigadores, con un equipo de gestión configurado en cada institución y un plan de gestión de uso de las TIC'S. (<http://www.colombiaaprende.edu.co>)

CONCLUSIÓN

El cultivo de un *ethos* institucional a través del desarrollo de un *ethos* personal en sus educandos y educadores será la forma como los colegios y las universidades estarán capacitadas en forma permanente para asumir los retos del progreso científico y técnico en el siglo XXI y contribuir a generar un progreso auténticamente humano. En el directivo de instituciones educativas, recae la responsabilidad de gestionar los cambios e innovaciones, a través de un liderazgo de equipo.

Desde esta perspectiva, las propuestas curriculares que contribuyen a la formación y al perfeccionamiento de los directivos de instituciones educativas deben integrar los saberes humanistas y técnicos necesarios para el desarrollo de competencias que les permita direccionar los cambios y las transformaciones en forma positiva de acuerdo con la identidad del ser humano y de la institución educativa para hacerlas más válidas y perdurables.

El desarrollo de la competencia ética y técnica en el directivo de instituciones educativas, debe reflejarse en la gestión educativa, en el modo como promueve el comportamiento virtuoso de la comunidad educativa para asumir los cambios y en el aprovechamiento responsable de las TIC'S para el mejoramiento de la calidad educativa y el perfeccionamiento del ser humano.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Altarejos, F et Al., (2003). *Ética docente*. 2ª ed. Barcelona: Ariel.
- Altarejos, F., Rodríguez, A., Fontrodona, J., (2007). *Retos educativos de la globalización. Hacia una sociedad solidaria*, 2ª ed. Pamplona: Eunsa.
- Bernal -Martínez de Soria, Aurora., (2008). "Temas centrales de la antropología de la educación contemporánea". En *Revista Educación Educadores*, Vol 11, N°1 pp 129-144
- El Tiempo, (2010), 13 de febrero, sección nación, Bogotá: Colombia. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7200947->
- Gairín Sallan, Joaquín., (2004). "Redes institucionales y de aprendizaje en la educación no formal. En Lorenzo Delgado y otros. *La organización y dirección de redes educativas*. Granada, Grupo editorial universitario.
- Majo, J y Marqués, P., (2002). *La revolución educativa en la era de internet*. Barcelona, Cisspraxis.
- Ministerio de Educación Nacional. Colombia. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articulo-193557.html>
- Moral Jiménez, María de la Villa., (2006). "Efectos psicosociales perversos de la nueva cultura digital en el ámbito educativo". En *aula abierta*, 87. ICE, Universidad de Oviedo. España, pp 55-70.
- Polo, Leonardo., (2006). *Ayudar a crecer: cuestiones filosóficas de la educación*, Eunsa, Pamplona.
- Polo, Leonardo., (1999). *La persona humana y su crecimiento*. Pamplona: EUNSA.
- Polo, Leonardo., (2006). *Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación*. Pamplona: EUNSA.
- Rodríguez Alfredo y Altarejos Francisco., (2009). *La libre donación personal: libertad íntima y libre manifestación humana desde la filosofía de Leonardo Polo*.
- Rodríguez Sedano, Alfredo., (2008). "La persona humana y la tecnología hoy. Ciencia y tecnología: sus implicaciones en la infancia y en la adolescencia", dictada en el II Congreso Internacional de Pedagogía e Infancia: Educar con tecnología hoy. Universidad de La Sabana (Colombia), 17-18 de octubre de 2008.
- Rodríguez Sedano, Alfredo., (2009). "Retos educativos de la globalización" Conferencia. Universidad de La Sabana, Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Colombia: Chía, Bogotá.
- Sánchez, Castellana, Beranuy, Chamarro, Oberst., (2008). La adicción al internet y al móvil: ¿moda o trastorno?. <http://www.adicciones.es/files/Sanchez-Carbonell.pdf.pdf>
- Sandoval, Luz Yolanda; Rodríguez Alfredo; Ecima Inés., (2010). "Ethical Qualithis of professional development of de educator. A humanistic perspective needed to manage a new way to see the quality of education". En *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), p. 2589-2593. (ISSN: 1877-0428). Conferencia Mundial sobre Ciencias de la Educación. Turquía: Estambul, WCES-2010.
- Trujillo Torres, Juan Manuel. (2006). "Un nuevo curriculum: Tecnologías de información en el aula". En *Revista Educación Educadores*, Vol 9, N°1.
- Universidad de la Sabana. Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Colombia. http://www.unisabana.edu.co/postgrado/maestrias/facultad_educacion/direccion_centros_educativos/objetivos_perfiles.html.